

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS DE RAID**

## **AVANCE DE PROGRAMA**



**XXXI RAID HIPICO DE NAVIDAD-CIUDAD DE BADAJOZ**

**SOCIEDAD HIPICA LEBRERA**

**CEN1\*-CEN0\*-CEA P60-CEA P40**

**BADAJOZ 15 DE ENERO 2022**



MAVENSA

## FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE RAID

### DENOMINACION

<b>Concurso</b>	XXXI RAID HIPICO DE NAVIDAD "CIUDAD DE BADAJOZ"		
<b>Localidad:</b>	Badajoz	<b>Categoría</b>	CEN1* CEN0*-CEA 0* CEA P60 CEA P40
<b>Fecha de celebración:</b>	15 de Enero de 2.022		

### COMITÉ ORGANIZADOR

<b>SOCIEDAD HIPICA LEBRERA</b> (Códigos R.N.Z. 015/BA/0016 y E. Agraria ES060150001466)			
<b>Calle:</b> Urbanización Los Montitos			<b>nº:</b> s/n
<b>C.Postal:</b> 06009	<b>Población:</b>	Badajoz	<b>Provincia:</b> Badajoz
<b>Teléfono:</b> 924240208	<b>Fax:</b> 924240208	<b>e-mail:</b>	
<b>Presidente:</b>	D. ANTONIO FERNANDEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA		
<b>Miembros:</b>	D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS		
	D. JOSE CARLOS COBOS GODOY		
	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA		
	D <sup>a</sup> . MARIA MARTINEZ BETANZOS		
	D <sup>a</sup> . MARIA GOMEZ SALAS		
D <sup>a</sup> . MERCEDES AMBEL ALBARRAN			

	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO		
Secretario:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ		
Responsable de Prensa:	D <sup>a</sup> . MARIA MARTINEZ BETANZOS	Teléfono:	924240208
Coordinador:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ	Teléfono:	650052671

### JURADO DE CAMPO

Presidente	D. RAFAEL GARRIDO FERNANDEZ	LDN nº	17677
VOCALES	D. JOSE LUIS GARCIA-ORIOZABALA	LDN nº	94953
	D <sup>a</sup> . ESPERANZA CALERO MURILLO	LDN Nº	250162
	D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO	LDN Nº	001490
		LDN nº	
Delegado de la RFHE	JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	LDN nº	001495

### COMISION VETERINARIA

Presidente y Delegado Veterinario de la RFHE:	D <sup>a</sup> . LUCIA NAVAS CARRILLO	LDN nº	068161
	D <sup>a</sup> . CRISTINA GALLARDO GODOY	LDN nº	037154
	D. MARIA MANGLANO PINTO	LDN nº	093526

### OTROS SERVICIOS

Médico:	LOS ANGELES, S.L.		
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA		
Herrador:	D. ALBERTO CORDON		
Comisario de peso:	D <sup>a</sup> . ESPERANZA ALONSO CALERO		
Cronómetro:	D <sup>a</sup> . VIRGINIA ELBAL		
Informática	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA		

### SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de box:	PORTATIL/FIJO	Dimensiones: 3.00 x 3.00	
Nº de boxes disponibles: 24			
Observaciones:			
Recepción de caballos a partir del día: Según reglamento			
Horario de recepción:	de: 8.00	a: 21.00	

Responsable: D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS

Teléfono: 924238539 Y 670839183

## TIPO DE TERRENO

TERRENO LLANO LIGERAMENTE ONDULADO CON ALGUN TRAMO ASFALTADO

## NORMAS PARTICULARES

La asignación de boxes se realizará por orden de inscripción. Para que la reserva de box sea efectiva se deberá realizar el ingreso en la cuenta corriente designada por la Organización.

El número mínimo de inscripciones para la realización del Raid será de 5 jinetes/amazonas. Si no se alcanza el número mínimo el Comité Organizador se reserva el derecho de anular o realizar la prueba.

## INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
Dirección:	Avda. de Las Vaguadas. Centro Comercial Las Vaguadas, local 6-Entr.		
Teléfono:	685811392	Fax:	
e-mail:		web:	www.federacionhipicaextremeña.com
Fecha de apertura:	30/12/2021	Fecha de cierre:	10/01/2022
Importe de la inscripción			80.00 €
Importe de Box y c.c.c.		3001 0017 19 1710013416	60.00 €

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos en este avance.  
La asignación de box se realizará por orden de inscripción.

Reconocimiento Veterinario previo: 14 de enero de 2.022. De 17.00 a 19.00 horas

Reunión técnica previa: 14 de Enero de 2.022. Club Social, a las 20.00 horas.

Control veterinario: Vet-Gate 20 minutos

Nº de días:	1	Nº de fases:	3	Tiempo límite:	6 h. 40 m.
-------------	---	--------------	---	----------------	------------

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

## PRUEBAS OFICIALES

<b>FASES CEN1*</b>	<b>FECHA:</b> 15/01/2022
--------------------	--------------------------

<b>I FASE: 37.00 kms.</b>	<b>Salida de: Sociedad Hípica Lebrera</b>	<b>Tipo salida: Grupo</b>	
<b>Hora comienzo de la prueba:</b>	<b>9.30 horas</b>	<b>Tiempo límite: 3 h. 5 m.</b>	
<b>Descanso obligatorio:</b>	<b>40 minutos</b>	<b>Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 Opciones</b>	<b>Cierre control: 12 h. 35 m.</b>

<b>II FASE: 21.50 kms.</b>	<b>Salida de: Sociedad Hípica Lebrera</b>	<b>Tipo salida: según vet-gate</b>	
<b>Hora comienzo de la prueba:</b>	<b>Según vet-gate</b>	<b>Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s</b>	
<b>Descanso obligatorio:</b>	<b>40 minutos</b>	<b>Tipo de control: vet-gate 20 m.</b>	<b>Cierre control: 15 h. 02 m 30 s</b>

<b>III FASE: 21.50 kms.</b>	<b>Salida de: Sociedad Hípica Lebrera</b>	<b>Tipo salida: según vet-gate</b>	
<b>Hora comienzo de la prueba:</b>	<b>Según vet-gate</b>	<b>Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s</b>	
<b>Descanso obligatorio:</b>		<b>Tipo de control: En los treinta minutos</b>	<b>Cierre control: 17 h. 30 m.</b>

## NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64
Peso: 70.00 kgs.
Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

<b>CEN1*</b>	Badajoz	<b>Fecha:</b>	09/01/2021
--------------	---------	---------------	------------

<b>Clasificación</b>	<b>Importe</b>
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

M. C. Física

Trofeo

FASES CEN0\* - CEA 0\*

FECHA:

15/01/2022

I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	9.30 horas	Veloc. Max: 16 km./h. Veloc. Optima: 15.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 1

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

## NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

FASES CEA P60

FECHA:

15/01/2022

I FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	10:00 horas	Veloc. Max: 15 km./h. Veloc. Optima: 14.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	

Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 1

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

## NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

**FASES CEA P40**

**FECHA:**

**15/01/2022**

I FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	11:00 horas	Veloc. Max: 15 km./h. Veloc. Optima: 14.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 1

## NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

## CATEGORIAS VELOCIDAD CONTROLADA

CEN0\* - CEA P60 – CEA P40

CATEGORIAS	KMS.	FASES DESCANSOS	HORA SALIDA	INSCRIPCION	VELOCIDAD
CEN0*	80.00	3	9.30	85.00€	16.00 km./ h. máxima
		1ª 40 m.			15.50 km./ h. óptima
		2ª 40 m.			
CEP60	64.50	3	10.00	65.00€	15.00 km./h. máxima
		1ª 30 m.			14.50 km./h. óptima
		2ª 30 m.			
CETP40	43.00	2	11.00	50.00	15.00 km./h. máxima
		30 m.			14.50 km./h. óptima

- Trofeo a los tres primeros clasificados
- Control veterinario vet-gate
- Pulsaciones 64
- Peso libre

Badajoz, 29 de Diciembre de 2.021



## ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

### **ÁREA DE COMPETICIÓN**

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.



● **Identificación:** Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:

- Oficiales (incluidos cronometradores)
- Miembros del Comité Organizador
- Asistencias y competidores
- Autoridades y patrocinadores
- Cualquier otra persona relacionada con la competición

● Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.

● Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.

● El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.

● **Puntos de asistencia:** Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet- Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

## **PARTICIPACIÓN**

• Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m<sup>2</sup>, contando con 27 m<sup>2</sup> por participante ( 2m<sup>2</sup> por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.

• En una primera fase llamada “fase A Raid” (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.

• En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

## **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

● Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.

● Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.

● Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.

● Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.

● Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

## **SECRETARÍA**

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

## **OTRAS PRÁCTICAS**

- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos cómo portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias